



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, ha explicado que a partir del próximo domingo 1 de noviembre se inicia el horario de invierno del parking regulado de La Savina. El horario regulado será de lunes a sábado de 9.00 a 14.00 h, y de lunes a viernes de 16.00 a 20.00 h. Los domingos y festivos el aparcamiento será libre. Este horario estará en vigor hasta el 1 de mayo.

Los residentes de Formentera y empresas que dispongan del adhesivo acreditativo para aparcar podrán dejar sus vehículos tanto en la zona azul, como la verde, tres días seguidos, en lugar de un día como sucede hasta ahora, con el horario de verano. Los residentes de La Savina acreditados también podrán dejar sus vehículos durante tres días seguidos en la zona azul, y seguirán pudiendo dejar 15 días los coches en la zona verde, como ya ocurre en verano.

Balance positivo

El conseller de Movilidad, Rafael González, ha valorado muy positivamente el primer verano de funcionamiento del aparcamiento regulado de La Savina. «Hemos cumplido los objetivos, la gente que quería ir a los comercios de La Savina o coger el ferry para ir a Eivissa, así como los residentes del casco urbano, han podido aparcar sin problemas en La Savina». Durante los primeros 6 meses de funcionamiento el Consell de Formentera ha recaudado 120.000 € con el pago de este servicio por parte de los usuarios, según ha destacado el conseller.

Rafael González ha recordado que «aquellos vehículos que no tienen la acreditación para estacionar sin pagar, disponen de un aparcamiento de 110 plazas frente al Parque Illes Pitiüses, al lado del lago». También conviene recordar que los vehículos eléctricos están exentos de pago en la zona azul, según ha concluido.

1 de octubre de 2018

Área de Comunicación

Consell de Formentera